TRINIDAD. PRECIO BS 4 PAÍS BS 5. VIERNES, 21 DE JULIO DE 2023. AÑO X NÚMERO 3874 - 16 PÁGINAS

CONTACTO

Diario de circulación Nacional

#VACÚNATE, POR TI POR TODOS

Gobernador reprocho el robo

Vivía una vida de lujos con el medio millón de dólares que le robó al gobernador del Beni

Según las declaraciones de la autoridad departamental, la mujer trabajaba con él desde hace cinco años y era responsable de cuidar a sus hijas, aprovecho un viaje que realizo para robarle 500 mil dólares.

Pág.09

Logro

Promulgan ley edil que permite el funcionamiento del Tribunal de Imprenta

Con la participación de los integrantes del sindicato de la prensa y la asociación de periodistas, se promulgó la ley que permite el funcionamiento de la Ley de Imprenta, que será la instancia y velará por que los comunicadores ejerzan su oficio respetando la veracidad e imparcialidad.

Pág. 10

Exconstituyente Ana María Ruiz:

"El TIM ha sido incansable en poder contar con su territorio"

Para la exconstituyente, Ana María Ruiz, los habitantes del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) "es gente con espíritu soñador, valientes y decididos; las mujeres son luchadoras y siempre han estado al frente".

Pág. 06

Pobladores y dirigentes de comunidades del Sur del Tipnis

Reafirman ser parte de la territorialidad del departamento del Beni

Dirigentes, autoridades comunales de comunidades asentadas en el Sur del Tipnis, vieron por conveniente reafirmar ser parte del territorio del departamento del Beni, para ello el gobernador Alejandro Unzueta, les entrego su respectivo carnet como es la Personalidad Jurídica.

Pág. 08

PAÍS

Familia de Camacho denuncia que "su vida corre peligro"

Este jueves se dio luz verde para que un nutricionista y un fisioterapeuta evalúen a la autoridad; sin embargo, la urgencia es que un centro especializado evalúe el avance de su enfermedad.

Pág. 05

INTERNACIONAL

"Noche de infierno": Rusia impulsa bloqueo naval a Ucrania mientras sigue bombardeando puertos

Es la primera vez en cuatro décadas que un submarino nuclear estadounidense llega a Corea del Sur. Esto ocurre en momentos de alta tensión entre Seúl y Pyongyang.

Pag. 12

STAFF

DIRECTOR ADJUNTO

PERIODISTAS

Ignacio Titiboco Paz

Juvenal Aquino Vaca

COLABORADORES

Irinka Balcázar Párraga

Yohon Yana López

DIAGRAMACIÓN

Marco Antonio Hurtado Aponte

Contactos

mail: diariocon_tacto@hotmail.com

DIRECCIÓN

C/ Germán Busch N° 91

Telf. piloto 3-46-31376

DISTRIBUIDORES

LA PAZ: Marcelino Gutiérrez Mamani - 77552966 - OF. 2407222

CBBA: Jesús Piero Vaca 78560720

STA.CRUZ: Casta Rosa Suárez 78560712 - **RIBERALTA:** Lupita Nael Velasco 77464146 - **SANTA ANA:** Juan Carlos Carvalho Guasinave 67286278 - **SAN SAN BORJA:** Milenka Irene Cortéz Perez Cel.79133848 - **SAN JOAQUIN:** Ñaña Valenzuela 74374825

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

ES UN PRODUCTO ELABORADO POR EDITORIAL EL BAJÍO

Los artículos publicados en la sección de Opinión, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

MEDITACIÓN

"Grandeza y majestuosidad"

Rev. P. Dr. Miguel Gómez Rosales

En este tiempo litúrgico el Señor nos invita a reflexionar sobre su grandeza y majestuosidad. Se presenta como Señor del sábado y alguien más grande que el templo. Él demuestra, con su accionar, que las instituciones y las normas son medios, instrumentos, para que las personas vivan en una sociedad justa, de una manera educada, fraterna y se colaboren unos a otros.

El Evangelio describe el actuar de los fariseos, quienes quieren utilizar normas prohibitivas de manera fraudulenta, para que Jesús no siga anunciando el Reino de Dios, mediante sus enseñanzas. El texto evangélico relata que los discípulos tuvieron hambre y por esa razón arrancaron espigas para comer el día sábado, y, de esa manera, calmar su necesidad básica de alimento.

Los interlocutores reclaman al Maestro: "...tus discípulos hacen lo que no está permitido en sábado", y Jesús, interpretando de manera correcta la Sagrada Escritura, citando acciones similares realizadas por el rey David y los sacerdotes de aquel tiempo, les demuestra que los apóstoles no han actuado en contra de las leyes. Y, además, aprovecha la oportunidad para manifestarse como el Mesías, el Hijo de Dios, el esperado por el pueblo de Israel, diciéndoles: "Aquí hay alguien más grande que el templo", "el Hijo del Hombre es dueño del sábado".

Queridos hermanos, en nuestra sociedad actual, al igual que en el tiempo de Jesús, las instituciones y las leyes son utilizadas por autoridades de turno, para beneficio personal o sectarios, y como instrumentos suyos; coaptan los órganos Judiciales y la administración de las instituciones, que son utilizadas para encarcelar opositores, callar los medios de comunicación, mantener impunes las arbitrariedades y las ilegalidades de adeptos suyos y otras atrocidades.

Dios nos enseña que la finalidad de las normas y las instituciones es hacer una sociedad más justa y fraterna y no para perpetuarse en el poder. También manifiesta que Jesucristo está por encima de la ley, porque es el salvador del mundo.

Dios nos bendiga.

Un país de tránsito

Humberto Vacaflor Ganam

Los responsables, cubiertos y encubiertos, del narcotráfico, dicen que Bolivia es un "país de tránsito", porque la droga que se exporta es peruana. Si fueran más allá dirían que Bolivia sólo presta su territorio a organizaciones extranjeras que usan la coca nacional para producir cocaína y refinan la pasta base peruana.

Más o menos como ocurrirá ahora, dentro de poco, con el gas natural, que usará a Bolivia como territorio de tránsito entre Argentina y Brasil.

El economista norteamericano Peter Andreas sostiene en su libro "Smuggler Nation" que Estados Unidos es un país contrabandista, y que el contrabando está en la base de su fortaleza económica.

Llega a sostener que la guerra de la independencia se benefició con el contrabando, que muchos prohombres de su país fueron contrabandistas, incluido el que fundó la universidad Brown, donde él es catedrático.

El contrabando, en suma, no tendría que ser un delito porque es parte del libre comercio, la actividad que mueve el mundo y que provocó que en los últimos 200 años el PIB del planeta creciera en 2% cada año, según dice Antonio Escohotado en su libro "Los enemigos del comercio".

Lo que va a ocurrir con el gas argentino que vaya hacia Brasil atravesando territorio boliviano, por lo tanto, sólo confirmará que Bolivia es un país de tránsito, además de que tiene gobernantes incompetentes y corruptos que han matado la industria petrolera.

Ahora, claro, habría que evitar que Bolivia sea país de tránsito de pecados, como la droga, las personas que van a ser destripadas para vender sus órganos, los autos robados, chilenos o no, las armas del ejército...

Antonio Saravia propone que Bolivia autorice el libre tránsito de los productos legales por su territorio, es decir que legalice el contrabando, de salida y de entrada, pero sólo de productos legales.

Propone que Bolivia admita que no puede impedir el contrabando y lo adopte, reconociendo que es beneficioso para el país.

Es una propuesta muy atrevida, similar a la de Escohotado, que proponía (murió el año pasado), que se levanten las prohibiciones al comercio de las drogas.

Su libro "Historia general de las drogas" demuestra que desde hace 3.000 años la humanidad ha usado las drogas libremente, y que, por ejemplo, el impuesto al consumo de opio representaba 15% de las recaudaciones tributarias del imperio romano.

Suspender la prohibición no reducirá ni aumentará el consumo de las drogas, sólo hará que su comercio no esté en manos de delincuentes, que a veces incursionan en política, como estamos viendo los bolivianos.

Fuente: Siglo21bolivia.com

Palabras que iluminan...

El que cree en Él no es condenado, pero el que no cree ya está condenado por no haber creído en el nombre del Hijo unigénito de Dios. **Juan 3:18.**

1847 España firma un tratado de paz y amistad con el Gobierno boliviano, en el que reconoce la independencia del nuevo país.

1938 Se firma en Argentina el tratado de paz entre Bolivia y Paraguay que dio fin a la Guerra del Chaco.

1966 La cápsula espacial estadounidense Gemini 10 vuelve a la Tierra, después de 3 días de vuelo.

1969 A las 2.56 (hora internacional UTC) Neil Armstrong, comandante de la misión Apolo 11, pisa la superficie lunar; y poco después lo hace Edwin E. Aldrin. Son los primeros pasos del hombre sobre la Luna.

1981 El turco Mehmet Ali Ağca, que intentó matar al papa Juan Pablo II, es condenado a cadena perpetua por un jurado de Roma.

2007 sale a la venta la edición inglesa del último volumen de la saga Harry Potter: Harry Potter y las Reliquias de la Muerte.

EMERGENCIA	
Hospital Trinidad	160
Hospital Cossmil	161
Materno Infantil	162
Hospital Obrero	163
Banco de Sangre	164
SEDES	168
Bomberos Pol.	119
Bomberos Vol.	154
Defensa Civil	4624288
Radio Patrulla	110 - 120
ENDE delBeni	176

COTIZACIÓN	
Dólar	
Compra	6.86
Venta	6.96
UFV	

Bs 2,44031 por UFV

Fuente www.bcb.gob.bo

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mínima	Máxima	Viento
18ºC	33ºC	NOROESTE 12 Km/h

Fuente INTERNET

Mañana	Tarde	Noche
Nubosos	Nubosos	Nubosos

20 Curiosidades de los Selkies | Bellísimos seres de la mitología escocesa

20. *Durante mucho tiempo en las islas Shetland se evitaba de un modo supersticioso matar focas, ya que se temía que bajo la piel pudiera haber un selkie.*

La mitología es el conjunto de mitos de una cultura, una religión, un pueblo u otro grupo humano. La más conocida y popular es la mitología griega que dio lugar a la romana y que ha llegado hasta nuestros días plasmada en numerosas obras de arte. Sin embargo, en Europa se desarrollaron otras mitologías muy importantes como la escandinava o la celta. Bebiendo de las fuentes de la mitología celta, encontramos la mitología o folclore de escocia, y entre los seres que lo pueblan destacan los Selkies.

Acompáñanos a conocer 20 Curiosidades de los Selkies, los bellísimos seres de la mitología escocesa, cuyas historias y características seguro te impresionarán. Se creía que tenían el poder de la teriantropía, es decir, que podían cambiar de forma pasando de humano a animal y de animal a humano.

FIN

Gobierno Abierto: El camino hacia la Transparencia en Bolivia

Sebastián Crespo Postigo

En la era de la información, donde la tecnología y las redes sociales han revolucionado la forma en que nos comunicamos y nos relacionamos con el mundo, es imperativo que los gobiernos adopten nuevas formas de interactuar con sus ciudadanos. El gobierno abierto se presenta como una estrategia efectiva para promover la transparencia, la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción. En el caso de Bolivia, contamos con desafíos persistentes en estas áreas, la implementación del gobierno abierto podría ser un paso crucial hacia un futuro más justo y democrático.

¿Qué es un gobierno abierto? Este se basa en tres pilares fundamentales: transparencia, participación ciudadana y colaboración. La transparencia implica que los gobiernos deben brindar acceso libre y abierto a la información sobre sus acciones, presupuestos, políticas y decisiones. La participación ciudadana busca involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y políticas públicas, promoviendo la rendición de cuentas y fortaleciendo la legitimidad del gobierno. Finalmente, la colaboración implica la apertura del gobierno hacia la sociedad civil, el sector privado y otros actores para promover soluciones conjuntas a los desafíos públicos.

Es tarea de todos trabajar en conjunto para construir un futuro más justo y participativo

¿Por qué como bolivianos deberíamos empezar a debatir y profundizar esto? Los grandes cambios radican en la medida que la población esté de acuerdo con estos. Ya no podemos seguir imaginando y soñando con una Bolivia sin corrupción, sino involucrarnos y trabajar para que esto ocurra. El gobierno abierto reduce el margen a que se realicen prácticas corruptas y aumenta la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Asimismo, el gobierno abierto empodera a los ciudadanos, permitiéndoles participar activamente en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas, ayudando a garantizar que las decisiones gubernamentales reflejen las necesidades y deseos reales de la sociedad. Sin duda alguna, para profundizar esto, se necesita de innovación y eficiencia (situación que va en contra del "ser" del Estado), pero no es imposible si existe voluntad política.

Es imperante comenzar a trazar un camino hacia el gobierno abierto, pero para esto se requieren una serie de acciones coordinadas que posibiliten esta transformación. En primer lugar, es esencial promulgar una legislación sólida que garantice el acceso a la información y establezca los mecanismos de rendición de cuentas necesarios. Como también, se deben desarrollar plataformas virtuales y sistemas tecnológicos que faciliten la transparencia y la participación ciudadana.

Como ciudadanos, todos tenemos un papel importante que desempeñar en la promoción del gobierno abierto en Bolivia. Debemos tener la iniciativa de familiarizarnos con los conceptos y beneficios de este tipo de modelo, demandemos a los representantes gubernamentales que empiecen a implementar buenas prácticas para que se genere un involucramiento de la ciudadanía en general respecto a las políticas públicas.

El gobierno abierto ofrece a Bolivia una oportunidad sin precedentes para fortalecer la institucionalidad que el Movimiento al Socialismo (MAS) ha destruido en los últimos 15 años. Al adoptar los principios del gobierno abierto, el país puede generar confianza ciudadana, impulsar la innovación y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Es tarea de todos trabajar en conjunto para construir un futuro más justo y participativo, en el que sepamos cómo y en que el gobierno está utilizando nuestros recursos, con el fin también de controlar y limitar a este. El momento es ahora, y el gobierno abierto puede ser la clave para alcanzar esa visión.

Por Sebastián Crespo Postigo, Ing. Económico y exdirector del Comité pro Santa Cruz.

Indican que Santa Cruz aporta más del 38% del sector hidrocarburífero

Fuente: https://elmundo.com.bo

La Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), en sesión ordinaria, participaron ayer de la presentación oral del informe de actividades de la Dirección de Hidrocarburos, Minas y Energías del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, a cargo de Wilson Monasterio.

Dicho informe expresa que Santa Cruz aporta con más del 38% del sector hidrocarburífero para todo el país y tan sólo percibe un pequeño porcentaje, que el año 2022 solo llegó a 1.200 millones de bolivianos, señaló el asambleísta Antonio Talamás, presidente de la comisión.

"Con la baja de los precios del petróleo a nivel mundial, hasta la fecha vamos percibiendo hasta el mes de junio aproximadamente 400 millones de bolivianos". En relación sobre el tema de minería, agregó que al ser el oro el mineral más explotado en el departamento con más del 87%, "tan solo nos quedamos con el 5 % de la producción de todo el departamento, haciendo un monto de aproximadamente de un poco más de 28 millones de bolivianos en todo lo que va el año".

La autoridad manifestó que esta baja de impuestos por el ingreso de hidrocarburos afecta al tema de las recaudaciones.

Enfatizó que esta baja afectará enormemente al departamento y a los proyectos que se desarrollan en las provincias, puesto que más del 40% del presupuesto del Órgano Ejecutivo Departamental proviene del sector hidrocarburífero.

Dirección de Hidrocarburos, Minas y Energías del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, a cargo de Wilson Monasterio.

Capturan a delincuentes que apuñalaron a un policía cuando intentaba evitar un atraco

Fuente: Unitel

El policía fue atacado cuando intentó evitar el atraco de una persona en la avenida República de la ciudad de Cochabamba

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, confirmó que la Policía atrapó a los dos delincuentes que apuñalaron a un policía, quien intentó evitar el atraco de una persona en la avenida República en la ciudad de Cochabamba.

"Sus camaradas lograron dar con el paradero de ambos agresores y delincuentes", informó el titular de la cartera de Estado, mediante sus cuentas en redes sociales.

El policía, quien presta servicios en una cooperativa, fue atacado cuando intentaba socorrer a una joven que era víctima de un atraco.

"Poniendo su vida en riesgo para proteger a la población boliviana, en la ciudad de Cochabamba, acudió a socorrer a una víctima de un atraco enfrentándose a dos antisociales quienes le propinaron una puñalada en el rostro", indicó el ministro.

Equipos de emergencia llegaron hasta el lugar para trasladar al policía hasta un centro médico cercano para que pueda recibir la atención correspondiente.

[Foto: Policía Nacional] / El policía revise atención médica.

El Gobierno dice que se ha identificado a "tres clanes familiares" de contrabandistas en 'Mexico Chico'

Fuente: Unitel

La zona conocida como 'Mexico Chico' está próxima a Challapata, Oruro. El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando dijo que se están tomando acciones para aprehender a implicados.

A raíz de operativos en zonas fronterizas, el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando identificó tres 'clases familiares' que están ligadas con el contrabando de producción ilegal y que operan en la población orureña de Challapata o denominada 'México Chico'.

El viceministro Pedro Vargas, informó que, tras una serie de operaciones anticontrabando, se identificó a estas personas ligadas con el contrabando; sin embargo, la autoridad dijo que no se tienen aprehendidos tras los trabajos realizados en esta región.

"Hemos identificado en Oruro tres clanes familiares que están completamente identificados. No hay detenidos pero hay familias y clanes que operan en diferentes sectores. Estos clanes van a dar como resultado en algunos casos la aprehensión de estas personas", informó.

Sin embargo, el viceministro Vargas dijo que aún esperan un informe final de la investigación para proceder con la aprehensión de las personas que conforman los 'clanes familiares'.

Además, tras la identificación de estas personas, la autoridad advirtió que desde el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando se tomarán las acciones e intervenciones a esta zona fronteriza con ayuda de la Policía de las Fuerzas Armadas.

"En este caso particular de 'nuevo México', es una de ellas, de estas poblaciones que son afines al contrabando. Se están tomando las acciones correspondientes tanto de parte de la Policía Boliviana como también de las Fuerzas Armadas para tomar algunas acciones que nos van a permitir la presencia del Estado y hacer un control más efectivo en el tema del contrabando", explicó la autoridad.

En días pasados, el ministro de Defensa, Edmundo Novillo negó la existencia de 'México chico' en la población de Challapata, sin embargo, admitió que el tema del contrabando es un problema que está latente en todo el país.

[Foto: Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando] / Controles anticontrabando en la frontera con Chile

Familia de Camacho denuncia que “su vida corre peligro” y responsabiliza a Régimen Penitenciario

Fuente: Unitel

Este jueves se dio luz verde para que un nutricionista y un fisioterapeuta evalúen a la autoridad; sin embargo, la urgencia es que un centro especializado evalúe el avance de su enfermedad

La familia del gobernador cruceño Luis Fernando Camacho denunció la tarde de este jueves que la vida de la autoridad departamental corre peligro debido a que no se dan las garantías para que sea atendido por especialistas que conocen de la enfermedad que padece, situación por la que su defensa responsabiliza a la Dirección de Régimen Penitenciario.

Fátima Jordán, esposa del gobernador, abogó para que Camacho pueda ser asistido por especialistas. “Si no se atienden sus necesidades médicas su vida corre peligro, las autoridades no lo respetan“, remarcó.

“Lo tienen en un permanente aislamiento“, sostuvo por su parte el abogado del gobernador, Martín Camacho.

Por otro lado, desde las afueras del penal de Chonchocoro, el asesor de Gestión de la Gobernación de Santa Cruz, Efraín Suárez, denunció que Régimen Penitenciario aún no autorizó que el gobernador Luis Fernando Camacho sea atendido en un centro especializado por médicos que saben tratar la enfermedad que padece y, en su lugar, se dio luz verde para que los atiendan un nutricionista y un fisioterapeuta.

“Autorizan al fisioterapeuta y a la nutricionista, pero no autorizan que el gobernador se realice los estudios que van a definir un diagnóstico respecto a la enfermedad que padece. Están comenzando por el final, porque antes se debe conocer el estado de salud y el avance de la enfermedad del gobernador“, apuntó el asesor.

[Capturas UNITEL] / Este jueves la familia de Luis Fernando Camacho brindó una conferencia de prensa

TRAS CASI CUATRO AÑOS

Justicia deja libres a los acusados de la quema de la casa de Waldo Albarracín; la familia acudirá a la CIDH

Fuente: erbol.com.bo

Tras casi cuatro años de proceso, el Juzgado Primero de Sentencia de La Paz determinó absolver de culpa a dos de los acusados de la quema de la casa de Waldo Albarracín, ocurrida en 2019, mientras que una tercera persona recibió un año de cárcel, pena que no será efectiva y se mantendrá libre.

La información fue proporcionada a ERBOL por Franco Albarracín, abogado e hijo del exdefensor del Pueblo, quien anunció que se apelará esta sentencia y, además, se acudirá a instancias internacionales.

La quema de la casa de Albarracín se produjo el 10 de noviembre de 2019 en la zona Sur de La Paz, durante las protestas de sectores que reaccionaron contra personalidades que consideraban de oposición, tras la renuncia de Evo Morales.

Franco Albarracín explicó que los únicos tres acusados en este caso eran vecinos de la zona y que fueron identificados como participantes de la quema. Uno de ellos incluso dejó su camet en el lugar de los hechos.

Los tres fueron acusados de los delitos de incendio, intento de asesinato e instigación pública a delinquir.

Según Franco Albarracín, el Juzgado decidió absolver de culpa a dos de los acusados en los tres delitos, mientras que uno fue absuelto de dos tipos penales y sólo recibió una sentencia de un año de cárcel por instigación pública a delinquir.

El abogado explicó que, con esta sentencia, el acusado que recibió un año de cárcel no cumplirá de manera efectiva esa sanción, toda vez que se descuenta de las medidas cautelares que tuvo en el transcurso del proceso.

La familia expresó su rechazo a la decisión judicial y anunció que hará conocer lo sucedido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Denuncia parcialización

Franco Albarracín dijo que hubo parcialización del juzgado y de la Fiscalía a favor de los autores de la quema.

“El Juzgado que emitió la sentencia actuó de manera parcializada, llegando al extremo de impedir la presencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en las audiencias”, publicó en su cuenta de Twitter.

En entrevista en ERBOL, el abogado acotó que la Fiscalía se ha parcializado con los autores, porque se negó a seguir las investigaciones.

Señaló que los acusados eran vecinos, pero la Fiscalía protegió a los dirigentes afines al MAS que serían responsables de lo sucedido en la quema.

Anunció que se denunciará las irregularidades del proceso ante instancias internacionales y espera que la CIDH tome en cuenta este tema, cuando se emita el informe de seguimiento a las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

La Casa de Waldo Albarracín cuando fue quemada en 2019.

Gobierno llega hasta el lugar de la vigilia de Amparo Carvajal e intenta evacuarla, sin éxito

Fuente: El Deber

Una docena de funcionarios del ministerio de Salud y del hospital de Clínicas irrumpieron en la azotea del edificio de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb) e intentaron convencer a la presidenta de la institución, Amparo Carvajal, de ser revisada por el personal que llegó hasta el lugar. Dos ambulancias y una brigada médica llegaron hasta el inmueble de la Av. 6 de Agosto, en la capital paceña.

La octogenaria activista de DDHH decidió parapetarse al borde de la azotea para que los que están abajo vean lo que sucede. Los activistas que respaldan a Carvajal fueron sorprendidos y el contingente policial puso una escalera desde afuera del edificio. Por allí subieron los funcionarios, pese a las protestas de los activistas.

La ministra de Salud, María Renée Castro, adelantó que la brigada del hospital de Clínicas iba a intentar revisar y asistir a la dirigente de DDHH. En conferencia de prensa anunció que se instalará una carpa con una brigada médica para brindar atención médica tanto a Carvajal como a las personas de la organización paralela, que se encuentran en huelga de hambre dentro de ese edificio.

De acuerdo con las imágenes que transmitió el canal estatal, por espacio de quince minutos hubo una conversación entre la viceministra de Salud Alejandra Hidalgo, y Amparo Carvajal para convencerla de la revisión médica. Sin embargo, Hidalgo no tuvo éxito.

“La señora (Amparo Carvajal) ha mencionado que no tiene una atención estricta de un solo médico; por lo tanto nosotros hemos ofrecido los servicios del médico internista, que ha estado presente, (y) el personal de laboratorio. Son cuatro pacientes que están ahí; a tres pacientes se les ha controlado y se les ha realizado el control correspondiente. Eso se garantiza, la paciente Carvajal es quien ha mencionado que no requiere la atención correspondiente”, dijo la viceministra de Salud, al abandonar el lugar, asediada por los activistas que respaldan a Carvajal.

Es el segundo intento que realiza el Gobierno para evacuar a Carvajal de su vigilia, que casi cumple 50 días, desde que el grupo de Édgar Salazar, un dirigente afín al Gobierno, tomara por la fuerza el edificio de la APDHB, ubicado en la avenida 6 de Agosto, que es una vía troncal de la sede de Gobierno.

La viceministra de Salud intentó convencer a Amparo Carvajal

Exconstituyente Ana María Ruiz:

"El TIM ha sido incansable en poder contar con su territorio"

Gentileza de Mojosconecta

Para la exconstituyente, Ana María Ruiz, los habitantes del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) "es gente con espíritu soñador, valientes y decididos; las mujeres son luchadoras y siempre han estado al frente".

Añade, "no es casualidad que sea el primer territorio en el Beni que haya logrado su autonomía territorial".

Las apreciaciones se dan a pocos días que 1.700 electores de este territorio indígena elijan a sus primeras autoridades autónomas en la comunidad de San José del Cavitu este 23, 24 y 25 de julio.

Para llegar a este acontecimiento, los dirigentes tuvieron que recorrer 12 años el camino de los requisitos engorrosos impuestos por el Estado Plurinacional.

Ruiz recuerda, que 'descubrió' el TIM cuando fue alcaldesa de San Ignacio en 1989 haciendo un primer recorrido por sus comunidades, viendo un bosque virgen en su momento y 'conociendo' a las personas que lo habitan.

"Conocí sus comunidades, llegamos hasta Carmen del Aperecito y veía unas maras centenarias, navegar sus ríos, sus gente trabajadora", dice con cierta nostalgia.

"Volvimos a ingresar a Carmen del Aperecito para entregar un ítem de educación, las maras y otros árboles ya no estaban (...) gran parte de los comunarios estaban en la primera Marcha Por el Territorio y la Dignidad de 1990", recuerda Ruiz.

La primera Marcha, marcó un hito en la historia del país, Bolivia 'descubrió' pueblos indígenas de la Amazonía.

"El TIM ha sido incasable en la búsqueda de sus sueños, de poder tener un territorio y administrarlo, hay mucha expectativa de lo que pueda ser a partir de las elecciones de sus autoridades", expresa la también exalcaldesa.

Ana María Ruiz, junto a otro mojeño, Miguel Soeña Guají, fue elegida Asambleísta Constituyente para la redacción de un nuevo texto constitucional, el que fuera aprobado vía referéndum en 2009.

Para ella este escenario fue que el país se reconozca diverso.

Con indígenas de los Valles, del Altiplano, del Chaco, de la Amazonía, pueblos y ciudades, fue el escenario más complejo, en lo político, que me tocó vivir, fue intenso en el debate, en las discusiones y llegar a acuerdos", revive esos momentos.

Agrega, "los pueblos indígenas tenían una plataforma y trabajamos en la comisión de tierra y territorio temas como el del autogobierno y se coordinaba con la comisión de autonomías".

Para los cinco pueblos indígenas que habitan el TIM, ni fue fácil arrancar su autonomía al Estado Plurinacional.

"Me emocioné mucho cuando salió la ley de creación (de la unidad territorial) del TIM, los comunarios tienen una gran responsabilidad en elegir a sus autoridades y que sean los mejores", dice.

Ana María Ruiz exconstituyente (fotos archivo)

El Gobierno de San Ignacio no tuvo la capacidad de resolver las deudas en salud, educación, vinculación con los territorios.

Ruiz espera, "ahora con su autonomía el TIM pondrá toda su capacidad para solucionar sus problemas y los sabrá hacer, pero también esperamos que las autoridades elegidas sepan administrar sus recursos, que no se contaminen de la viejas prácticas de la corrupción y nos den nuevas formas de administrar sus recursos".

"Deberíamos tener un país donde todos estemos bien donde vivamos bien y sueño que en 20 ó 30 años un TIM vinculado entre sus comunidades y con sus problemas resueltos", concluye.

Remodelación y mejoramiento en la terminal de buses de San Ignacio de Moxos

La Terminal de Buses, lugar de salida y llegada de pasajeros a diferentes destinos del país y del departamento, merece estar en buenas condiciones de uso, para ello el Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Infraestructura, ha encarado una serie de trabajos de construcción, reparación y mantenimiento en dichos ambientes.

Se están realizando trabajos que serán de beneficio tanto para los transportistas como de los pasajeros y otros que utilizan la terminal, manifestó Juan Zelada Hurtado, Director de Infraestructura del municipio.

Recordó que es una terminal, la cual recibe a diario a una gran cantidad de personas, por lo que debe mantener en mejores condiciones.

Consideran que la terminal de buses en la cara de la ciudad para los visitantes, por lo que es necesario tenerla en buenas condiciones.

Mejoramiento de la terminal de buses.

Dirección de Salud del municipio de San Ignacio de Moxos

Atiende requerimiento de los diferentes centros y puestos de salud de la provincia

El requerimiento y solicitud de medicamentos, insumos, materiales de limpieza y escritorio para los diferentes Centros y Puestos de Salud, en la provincia Moxos, es constante y para ello, la Dirección Municipal de Salud, les atiende con responsabilidad y esmero, manifestó la directora Bertha Zelada Viana,

La responsable de la Dirección Municipal de Salud, hizo conocer las recientes entregas realizadas tanto a centros de salud como puestos de salud, situación que no existe descuido, porque siempre está pendiente de ello.

Las poblaciones que se beneficiaron recientemente fueron, Puesto de Salud de San Miguel del Matire, del Territorio TIMI y el Puesto de Salud en Km.100.

Además de los Distritos de San Lorenzo, Desengaño, comunidad de Argentina, Puerto San Lorenzo, Trinidacito en el TIPNIS y centro de Salud en Villa Niña, son los que recibieron medicamentos, insumos y materiales, de acuerdo a sus requerimientos.

"Es un encargo de nuestro alcalde el doctor Juan Carlos Abularach Suárez, la atención en Salud, que lo cumplimos con mucha responsabilidad" reiteró la directora Bertha Zelada Viana.

Directora de Salud Municipal durante la entrega de medicamentos.

Comisión de Medio Ambiente, Ecosistemas y Turismo:

Concejales supervisan avance de obra del proyecto de agua potable

Irinka Balcázar Párraga

Los concejales Lino Richar Mamani y Bettsy Ortiz, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Ecosistemas y Turismo del Concejo Municipal de Trinidad, este jueves, realizaron una inspección "in situ" para verificar el avance de la obra de captación de agua en el río Ibare, en el marco de ejecución del Proyecto de Construcción del Sistema de Agua Potable para Trinidad, que ejecuta el gobierno nacional con una inversión de más de 173 millones de bolivianos y una contraparte del municipio trinitario.

CONCEJAL MAMANI

Al respecto, el concejal Lino Richar Mamani manifestó, que en dicha inspección ambiental, cultural y técnica, se fiscalizo que la empresa constructora cumpla con los procedimientos técnicos ambientales en los trazos de la línea de impulsión, tomando en cuenta los hallazgos arqueológicos en el área circundante, además de verificar que prevean el menor daño ambiental, en lo referido a la deforestación, evitando la tala de árboles.

Explicó, que expertos nacionales realizaron un estudio arqueológico en el lugar a través de excavaciones y registros de evidencias, logrando encontrar hallazgos arqueológicos con una data aproximada de hace 800 años atrás, como ser piezas de cerámica que se asemejan a objetos utilizados en la vida cotidiana.

Resaltó los actuales protocolos que las instancias pertinentes están realizando para el registro y conservación de esos hallazgos arqueológicos, que confirman la vivencia de una cultura prehispánica en cercanías al río Ibare, en la jurisdicción del municipio de Trinidad.

Señaló, que esta inspección estuvo acompañada por personeros de ENDE DEL BENI, que serán los responsables de la instalación eléctrica y por técnicos de la Alcaldía de Trinidad, que tienen que garantizar que el lugar diseñado para el terraplén sea accesible y no infrinja las normas ambientales.

"Es importante fiscalizar y hacer seguimiento a estos trabajos, para no tener futuros contratiempos durante el avance de la construcción, para que el próximo año durante la Chope Piesta, nuestro presidente Luis Arce pueda abrir la llave y entregar el proyecto terminado, que garantizará 30 años de dotación de agua con un caudal de 500 litros por segundo, beneficiando a más de 25 mil familias", aseveró Mamani.

CONCEJALA ORTIZ

Concejales municipales durante la inspección al proyecto de agua potable.

Por su parte, la concejala Bettsy Ortiz manifestó, que en su calidad de fiscalizadora, se verifico el trabajo relacionado al cuidado ambiental, puesto que el sector circundante al lugar donde se ejecuta la obra es área protegida del municipio de Trinidad, por albergar lomas artificiales, yacimientos arqueológicos acueductos, camellones y terraplenes de la cultura prehispánica, que deben de respetarse y cuidarse.

Ya están en San Ignacio los tanques de la "10 de octubre"

Este viernes serán subidos a una torre de 17,60 metros de altura

Los dos tanques de 13.500 litros que abastecerán de agua a la red de distribución domiciliaria de la Zona 10 de Octubre, ya están en San Ignacio. Llegaron este miércoles a Trinidad desde Santa Cruz y fueron llevados hasta San Ignacio en el camión de la Escuela de Música al que previamente le habían despojado de su cubierta metálica.

Cada uno pesa 420 kilos, tiene una altura de 3,70 metros y el diámetro de su base es de 2,30 metros. El proyecto que financia la ONG Taupadak con apoyo de instituciones vascas, en virtud del convenio de colaboración suscrito con COASANI, entra en su recta final.

A partir de las 8:00 de la mañana de este viernes, "nos las ingeniaremos para subirlos a la plataforma superior de la torre que han construido Ramón Sucubono y sus trabajadores, a 17,60 metros de altura", señaló el encargado de Ensamble Moxos. .

"Toda ayuda será bienvenida. Especialmente necesaña es la de los vecinos que se beneficiarán de la nueva planta independiente de agua, alimentada por un pozo de 121 metros de profundidad que funcionará con una bomba sumergible solar, para ahorrar en el consumo de energía eléctrica", expresó.

Los dos tanques se llenarán dos veces por día, lo que significa que se distribuirán a diario 54.000 litros por una red con cañerías de polietileno de alta densidad enterrada a un metro de profundidad. Sólo falta instalar la red, para lo cual contaremos con la valiosa ayuda de la Unidad de Infraestructura del Gobierno Municipal, que excavará y tapara la zanja con su maquinaria pesada.

Tanques que serán instalados en la zona 10 de Octubre.

Mantenimiento general en mercado central de San Ignacio de Moxos

El mercado central de San Ignacio de Moxos, tiene bastantes años de funcionamiento en pleno centro de la capital ignaciana atendiendo a la población que acude a diario, pero que requería un mantenimiento.

Actualmente recibe el trabajo de mantenimiento por parte del Gobierno Municipal a través de la Dirección de Infraestructura, con el objetivo de ponerlo en buenas condiciones.

Se realiza el mejoramiento de la estructura, la cubierta, se compusieron los baños, la plomería y la limpieza del área de servicios, limpieza del canal que tenía sedimento y basura, se procede al mejoramiento y pintado de las paredes y fachada exterior, pintado de las puertas.

"Se realiza también un trabajo de mantenimiento general a nuestro mercado central para que pueda seguir prestando sus servicios a la población", manifestó Juan Zelada Hurtado, recordando que la ciudadanía y las mismas comerciantes cuiden los ambientes.

Mejoramiento de la infraestructura del mercado central de San Ignacio de Mojos.

Pobladores y dirigentes de comunidades del Sur del Tipnis

Reafirman ser parte de la territorialidad del departamento del Beni

Dirigentes, autoridades comunales de comunidades asentadas en el Sur del Tipnis, vieron por conveniente reafirmar ser parte del territorio del departamento del Beni, para ello el gobernador Alejandro Unzueta, les entrego su respectivo carnet como es la Personalidad Jurídica.

Las dos comunidades campesinas como son Perla del Sur y Cochabambita, donde sus propias autoridades comunales, realizaron los trámites respectivos para que la autoridad departamental les entreguen su Personalidad Jurídica mismas que forman parte del territorio beniano, acto que se llevó a cabo este jueves en la Gobernacion del Beni.

Esta situación fue considerada de histórica por la propia autoridad departamental, "decirle, que estas dos personería que estamos entregando hoy día, tienen una connotación histórica, además de legal", expreso la autoridad departamental a tiempo de hacer entrega de las dos Personerías Jurídicas a los representantes de estas dos comunidades campesinas.

Dijo, que su lucha a través del Ministerio de Autonomía, reprochamos los límites históricos con el departamento de Santa Cruz; estas dos comunidades pertenecian al límite con Santa Cruz, pero ya nosotros estamos entregando Personalidad Jurídica, que corresponden ya a nuestro departamento", sostuvo la autoridad departamental.

A su vez Florentino Medrano Quiroz, secretario general de la comunidad Perla del Sur, agradeció la buena predisposición del gobernador Unzueta, y dejó claro, que ya con esta documentación ratifican que son benianos, "ahora todos somos del Beni, somos benianos", expresó.

Sentó el compromiso de continuar trabajando mancomunadamente con el gobernador del Beni, realizando gestiones para que sus comunidades puedan ser atendidas y beneficiadas con proyectos de desarrollo para sus pobladores.

Por su parte los comunarios que acompañaron a sus dirigentes para recibir la Personalidad Jurídica, se mostraron satisfechos por la entrega de este documento, que es como el carnet de identidad de sus poblaciones, lo que hace que ratifiquen su compromiso de lucha por los intereses del departamento del Beni.

Entrega de Personalidad Jurídica por parte del Gobernador del Beni, a directivos de comunidades tanto de Perla del Sur como Cochabambita.

Gobierno Municipal de San Ignacio de Moxos

Cancela bono correspondiente a personas con discapacidad

Personas con discapacidad de la provincia Moxos se encuentran registrados en UMADIS, que es la instancia que agrupa a personas que fueron evaluadas en su momento por personal profesional.

Son más de un centenar las que cuentan con el carnet de discapacitados que les permite cobrar el Bono mensual de Bs.250,oo que es cancelado por el municipio ignaciano.

En esta oportunidad, las personas con discapacidad cobraron Bs.500,oo correspondiente a los meses de mayo y junio.

En representación del alcalde Juan Carlos Abularach Suárez, fue el Secretario Municipal de Desarrollo Humano Cultura y Turismo, Berardo Selum Rivero, quien acudió a las oficinas de UMADIS para proceder a la cancelación del Bono a los asistentes.

Miguel Jare, como responsable de UMADIS, agradeció por la Gestión responsable del alcalde por hacer posible la cancelación cada mes del Bono que les corresponde por ley a las personas registradas.

Entrega del bono de discapacidad a beneficiarios de San Ignacio de Mojos.

Alcalde promulga la Ley 478/2023:

Trinidad es el segundo municipio en conformar su Tribunal de Imprenta

Irinka Balcázar Párraga

Garantizando el derecho de los ciudadanos y un loable trabajo de los periodistas, el alcalde Cristhian Cámara, este jueves promulgó la Ley Municipal No. 478/2023 de Designación de Jurados del Tribunal de Imprenta del municipio de Trinidad, que está conformado por 48 ciudadanos notables, quiénes tendrán la obligación de hacer cumplir la Ley de Imprenta de fecha 19 de enero de 1925.

Durante la promulgación de dicha Ley, estuvieron presentes los ejecutivos del Sindicato de Trabajadores en Prensa, Radio y Televisión de Trinidad, Sergio Loza y el presidente de la Asociación de Periodistas del Beni, Carlos Romero, entre otros comunicadores sociales.

En la oportunidad, el burgomaestre destacó que los medios de comunicación, siempre deben de ser la voz del pueblo, "son 48 los ciudadanos notables que van a conformar el Tribunal de Imprenta y es importante porque necesitamos hacer más objetivo el trabajo de los medios de comunicación", puntualizó el alcalde.

Cabe destacar, que Trinidad es el segundo municipio en conformar su Tribunal de Imprenta, también es dable reconocer el trabajo desarrollado por la Comisión Especial para la Designación de Jurados para el Tribunal de Imprenta del Concejo Municipal de Trinidad, conformada por los Concejales Arnoldo Méndez, Bettsy Ortiz y Lino Richar Mamani, puesto que de acuerdo a la Ley de Imprenta, la designación de este jurado es tuición de los Concejos Municipales.

DATOS

Las gestiones para Conformar el Tribunal de Imprenta, iniciaron en septiembre del 2022, durante la gestión de Yara Zampiery como ejecutiva del Sindicato de Trabajadores de la prensa trinitaria, en coordinación con la Asociación de Periodistas, a la cabeza de Carlos Romero, apoyado por Juan Carlos Zambrana y Ruddy Saravia, periodistas que durante 8 meses coordinaron en mesas de trabajo con los concejales, la conformación de este Tribunal, que hoy, con la promulgación de la Ley y su respectiva publicación en la Gaceta Oficial, entra en vigencia.

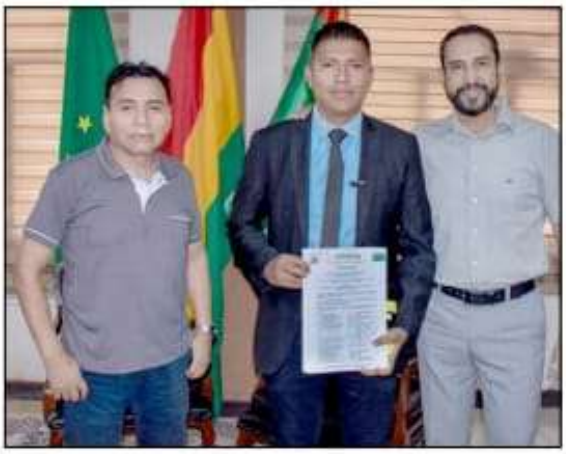

Directivos del Sindicato de la Prensa y de la Asociación de Periodistas junto al alcalde.

Gobernador reprocho el robo

Vivía una vida de lujos con el medio millón de dólares que le robó al gobernador del Beni

Panorama informativo

Según las declaraciones de la autoridad departamental, la mujer trabajaba con él desde hace cinco años y era responsable de cuidar a sus hijas, aprovecho un viaje que realizo para robarle 500 mil dólares.

"Es reprochable, es una persona que trabajaba cinco años con nosotros, la trajimos desde Santa Cruz, cuidaba a mis hijas, más bien podía utilizar ese dinero para raptar a las dos; en los diferentes viajes que realizo con mi esposa, y a veces no podemos sacrificar tanto a mis niñas", expreso el gobernador Unzueta.

Dijo, que en uno de esos viajes la mujer aprovecho para sacarle mucho dinero, que ha sido dinero de ahorro de mucho tiempo, "y he demostrado a ustedes de los recursos que he tenido de ingreso que he tenido, que son unas fuentes de ingreso", sostuvo.

"A Dios gracias fue un robo que la gente invirtió en Santa Cruz, compró casas, autoventas, vehículos, se ha procedido a aprehenderlas y han declarado que es mucho dinero lo que han robado, ya que tenía su cómplice, era una red, y como les digo, ellos podían llegar a otra cosa", expresó la autoridad departamental.

Las autoridades procedieron al secuestro de estos bienes y tanto la mujer como su presunto cómplice han sido interrogados.

Ante esta situación, el gobernador solicitó resguardo policial para su familia durante el tiempo que dure su mandato en la Gobernación.

El Gobernador respondió a los malos comentarios sobre la procedencia de dicho dinero; "decirle a las personas malas que opinan de coima, que la gobernación no tiene recursos, y nosotros colocamos alma, vida y corazón con mi familia y damos recursos propios y les puedo demostrar, una sola fuente de ingreso que es Seguros Visa, que casi al año nos pagaban 200 mil dólares, y eso lo veníamos ahorrando y trabajando con Visa, ese era nuestro ahorro teníamos ahorrado más de dos millones de dólares", señaló.

Detalló, que para que dejen de hablar las personas malas, él tiene sus propiedades ganaderas que son sus fuentes de ingreso, tiene préstamos, además lo que generan sus médicos y doctores, como empresa, como clínica, son recursos que les ingresa y por eso es que ayudan muchísimo al pueblo, porque Dios los ha bendecido económicamente es un esfuerzo de él, ya que no ha recibido ninguna herencia.

Gobernador del Beni, Alejandro Unzueta S.

Dijo, que del dinero robado se ha recuperado algo de los bienes que se adquirió de parte de quienes le robaron y que fueron invertidos en Santa Cruz. Ha pedido a la policía resguardo para sus hijas.

Festividad patronal de Magdalena

Recibirá importantes proyectos de parte del Gobernador del Beni

El Subgobernador de la provincia Iténez, Ever Cuellar, manifestó que para la festividad de Magdalena este 22 de julio, se tiene previsto la entrega de importantes obras y proyectos de desarrollo por parte del gobernador del Beni, Alejandro Unzueta.

Indicó, que desde este 21 de julio ya se tiene previsto y programado la entrega de obras, para ello se ha gestionado y coordinado con el gobernador Unzueta, quien ha demostrado voluntad y apoyar en algunas de las necesidades que tiene la capital de la provincia Iténez.

"Ha demostrado la buena voluntad y predisposición de poder apoyarnos en algunas de las necesidades que tenemos en nuestro municipio como es el tema de la construcción de un puente llegando a Magdalena, sobre el arroyo de nombre Guarimuca, que mejorará el tráfico vehicular por ese sector de la carretera.

De la misma manera se tiene proyectado la construcción de un Eco-Albergue en la población de Bella Vista, para mejorar el turismo y que forme parte de la reactivación económica que tanto necesitan los pueblos del Beni.

Asimismo, se tiene proyectado la perforación de dos pozos semisurgente para la dotación de agua a la población de Magdalena, para apoyar al tendido de la red de agua potable, toda vez que se tiene alguna dificultad de contar con este líquido elemento en este periodo seco.

La capital de la provincia Iténez, Magdalena, cumple este 22 de julio 303 años de fundación, fue fundada un 22 de julio de 1920, y durante estos años, esta población ha ido creciendo muy paulatinamente, gracias al empeño y esfuerzo de sus propios hijos itonamas.

Asimismo, en estos últimos años, gracias a las gestiones y acciones que lleva adelante el alcalde Donny Chávez, se ha tenido algo en la reactivación económica, toda vez que los proyectos que se vienen ejecutando se utiliza mano de obra local, por lo que los recursos económicos no fugan hacia otras poblaciones.

"No hay ninguna empresa contratada de oro lado, porque son los que se llevan la plata de la población. Al momento se vienen ejecutando obras imperantes, como el pavimentado de algunas calles, y se está concluyendo en estos días, la construcción y entrega de un centro cultural, lo que genera fuente de empleo, ya que se tiene conocimiento de que son unos 120 trabajadores que trabajan día y noche para poder entregar el centro cultural este 22 de julio en Magdalena", sostuvo el Subgobernador Cuellar.

Subgobernador Ever Cuellar junto al alcalde de Magdalena, Donny Chávez.

San José del Cavitu celebra su fiesta patronal

Luego los electores del TIM elegirán sus primeras autoridades autónomas

Gentileza de Mojosconecta

Son 43 años de creación que celebra la comunidad de San José del Cavitu, se resalta la fe y la espiritualidad de los comunarios, así como de los visitantes que llegaron para compartir la festividad.

Esta celebración no es cualquiera, porque San José, es sede del encuentro de corregidores para elegir a sus primeras autoridades del Gobierno Autónomo del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) este 23, 24 y 25 de julio.

"Ahora estamos de fiesta, estamos alegres compartiendo nuestra chicha y nuestra comida, celebramos la víspera bailando y ahora estamos en la procesión de nuestro Santo Patrono", dijo Aurora Limpias, expresidente del TIM y viviente de San José.

San José de Cavitu está ubicada en el corazón del TIM y ha sido declarada capital de dicho territorio, en los próximos en esta comunidad elegirán a sus primeras autoridades autónomas.

Su creación es producto de hombres y mujeres que buscaban la Loma Santa, viven en la comunidad 96 familias y bordea a la misma el río Cavitu.

"Hace años nuestros padres encontraron esta tierra donde tenemos de todo para vivir, sembrar, cosechar y para curarnos de las enfermedades", sostiene el excorregidor Juan de la Cruz Noe.

La fiesta se extenderá hasta el fin de semana con diferentes manifestaciones de baile y música.

"Termina nuestra fiesta y vamos a entrar en las elecciones de las autoridades del Territorio Autónomo, ya tenemos preparado los lugares donde se alojarán los votantes, nuestra comunidad es la capital del TIM y serán tres días que viviéremos esta elección", sostiene Limpias.

Bailarines en la festividad de San José del Cavitu (Foto Archivo).

Logro

Promulgan ley edil que permite el funcionamiento del Tribunal de Imprenta

Con la participación de los integrantes del sindicato de la prensa y la asociación de comunicadores, se llevó adelante la promulgación de la ley edil que permite el funcionamiento de la Ley de Imprenta, destacando esta instancia que velará por que los comunicadores ejerzan su oficio respetando la veracidad e imparcialidad afirmó el alcalde Cristian Cámara. .

Detalló, que son 48 los que van a conformar el Tribunal de Imprenta de los cuales se elegirá un grupo de hasta 5 personas en caso se tenga una denuncia en contra de un comunicador que hubiera atentado con una información errónea o difamatoria.

Aseveró, que necesitamos hacer más objetivo el trabajo de los medios de comunicación y en función a este principio se procede a la promulgación de la Ley Municipal N° 478/2023 de designación de Jurados del Tribunal de Imprenta de Trinidad.

Por su parte Carlos Romero, presidente de la Asociación de periodistas afirmó, que Trinidad es el segundo municipio que tiene Tribunal de Imprenta, sobre todo para garantizar la objetividad de quienes a diario están haciendo cobertura de prensa diaria.

Asimismo, el ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de Prensa, Radio y Televisión de Trinidad, Sergio Loza, remarcó que ahora al promulgar la Ley por el Ejecutivo municipal se inicia el proceso de cumplimiento de la ley de imprenta.

Enfatizó, que por ello los comunicadores estamos complacidos porque va regular el trabajo de los periodistas y se exigirá que los procesos que se ventilan en la justicia ordinaria se anulen y se transfieran a esta instancia legalmente constituida.

Lamentó, que más de 5 colegas enfrenten procesos penales iniciados en la instancia judicial, por su trabajo, con el argumento de difamación, calumnia entre otros que se inician a los colegas con el único fin de amedrentar.

Aseguró, que la instancia adecuada para estos procesos son el tribunal de imprenta por lo que se iniciarán las acciones legales para demandar la incompetencia a la fiscalía y la justicia en estos casos y hacer que el Tribunal de Imprenta trabaje en estos procesos.

Promulgan ley que conforma el Tribunal de Imprenta

Senamhi

Temperaturas se mantendrán bajas en la madrugada

Rubén Yuco, responsable de pronósticos del Servicio de Nacional de Meteorología e Hidrología Senamhi Beni informó, que este fin de semana se registrará temperaturas que oscilarán entre los 33 grados centígrados la máxima y 19 la mínima manteniendo bajas temperaturas en las madrugadas.

Detalló, que por ejemplo para este viernes se anunció cielo despejado, con 32 °C de temperatura máxima y 19 °C de temperatura mínima, con 0 mm de probabilidad de precipitación y con 44 % de humedad relativa en el ambiente con 13 km/h de velocidad del viento del cuadrante sur.

Mencionó, que para el sábado se anuncia cielo poco nuboso con 33 °C de temperatura máxima y 20 °C de temperatura mínima, con 0 mm de probabilidad de precipitación y con 38 % de humedad relativa en el ambiente, con 14 km/h de velocidad del viento del cuadrante norte

Asimismo, para el domingo, se anuncia cielo despejado con 32 °C de temperatura máxima y 19 °C de temperatura mínima, con 0 mm de probabilidad de precipitación pluvial, con 36 % de humedad relativa con 14 km/h de velocidad del viento del cuadrante norte.

Enfatizó, que para semana que iniciara se prevé que el lunes se registre cielo poco nuboso, con 33 °C de temperatura máxima y 20 °C de temperatura mínima, sin lluvias, con un 36 % de humedad relativa en el ambiente, y con 13 km/h de velocidad del viento del cuadrante norte.

Senamhi anuncia días cálidos y noches frías

Estudios Arqueológicos del Proyecto de Agua Potable aportan a la cultura del Beni

Irinka Balcázar Párraga

Estudios arqueológicos realizados por expertos nacionales, en el marco de ejecución del Proyecto de Agua Potable para Trinidad, que ejecuta el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (UCP-PAAP), encontraron hallazgos en terrenos cercanos al emplazamiento de la obra de captación y de impulsión, los cuales enriquecerán al entendimiento del pasado Pre Hispánico del departamento del Beni.

Estos estudios incluyeron sondeos, excavaciones y registros de evidencias, los cuales encontraron hallazgos de contextos arqueológicos relacionados a la vida cotidiana, entre ellos, objetos de cerámica que datan aproximadamente de hace 800 años atrás, los mismos que ya han sido reportados al Ministerio de Cultura, Descolonización y Despatriarcalización.

Con el propósito de cumplir el Reglamento de Actividades Arqueológicas en Obras Públicas y Privadas, la Ley de Patrimonio Boliviano y las Políticas Socioambientales del Banco Interamericano de Desarrollo, en la actualidad se implementan planes, acciones y protocolos de registro y conservación preventiva, en coordinación con el Museo Kenneth Lee y el Gobierno Departamental del Beni.

La construcción del Proyecto de Agua Potable continúa con el habitual desarrollo de sus actividades, garantizando un acompañamiento arqueológico permanente en las áreas de intervención.

Este proyecto beneficiará a más de 25 mil familias y tiene una inversión mayor a los 173 millones de bolivianos.

Sus componentes de infraestructura son: la obra de captación ubicada en el río Ibaré, la Línea de Impulsión con un tendido de tubería de 14 kilómetros, la Planta de Tratamiento de Agua Potable, ubicada en el barrio 13 de Abril y la Red de Distribución Primaria con una longitud total de 42 kilómetros de tuberías.

Proyecto de agua potable en la ciudad de Trinidad.

COMERCIAL

CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Trinidad, JULIO de 2023

DC-itos
BAKERY
69403477 - 75194644

FM EXPRESS
OFICINA DE GESTIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS
..¡¡EN LA CIUDAD DE LA PAZ!!..
..LA EFICACIA DE NUESTRA EMPRESA, NOS PERMITE LEGALIZAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN TAN SOLO TRES DÍAS Y OPORTUNAMENTE USTED, LO RECIBE EN SU CASA..LLÁMENOS!!..
..CELERIDAD, CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA..
CEL. 72845747 fmexpress22@gmail.com

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 4
Abog. María Alejandra Zambrano Aguirre
- Poderes Notariales - Reconocimiento de Firmas -
- Procesos Voluntarios - Escrituras Públicas
y otros..
Av. Germán Busch N° 91 Cel.71134900 - Of.46-41155
Email.notaria.defe.4@gmail.com

AGUA NATURAL PURIFICADA - UV - OZONIZADA - OSMOSIS INVERSA - CARBON ACTIVADO
AGUA DE MESA SAN JORGE
20 LITROS
NUEVAGUA SAN JORGE
Procesado por Jorge Peña
Máxima pureza por
67359527 - 67359528

CENTRODONTO
ODONTOLOGIA INTEGRAL
Somos Especialistas en:
• Odontologia Estetica Integral
• Niños y Adultos
• Atencion Personalizada
Dr.Jose Pedro Zambrano Aguirre
ODONTOLOGO ORTODONCISTA
Mat.Prof. Z.- 101
Dra.Claudia Ma.Pedraza Ferrufino
ODONTOLOGA
Mat. Prof. P - 516
Dra.Maria Edith Peralta P.
ODONTOLOGA
Mat- Prof. P - 7648406
Av.18 de Noviembre N° 639 Telf; 4624445 Fax: 4625828

ESTUDIO JURIDICO
Estudiojuridicoya1@gmail.com
NELSON YAÑEZ ROCA 72847290
NELSON YAÑEZ CASTELLANOS 78296661
HUGO A. YAÑEZ RUIZ 72820098
DARIO E. APONTE LARACH 69377770

CONSULTORIA CONTABLE "DON OSCAR"
REALIZA:
▶COMPULSAS Y PERITAJES
▶CONTABILIDAD Y FINANZAS
▶ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
▶AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA
▶ATIENDE TRABAJOS DE PROVINCIAS
▶ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA
▶CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO:
- Laboral - Financieros
- Tributarios - Trámites en general
- Administrativos
Lic. C.P.A. Oscar Mucha Justiniano
R.M. 83 C.N.C. 059 NIT.1704536015
GERENTE PROPIETARIO
Dir: Av. Bolivar Galeria N° 6 Ex Colegio La Salle
Suc: Calle Loreto N° 65 Urb. C.B
E-mail: consultoradonoscar@hotmail.com
Telf: 46- 28159 - 46-34194 - Fax:34627986
Telf: 46-22930 - Cel: 71131320
Trinidad - Beni - bolivia

BOMBEROS VOLUNTARIOS
BOMBEROS VOLUNTARIOS TRINIDAD-BOLIVIA
C 154
EMERGENCIAS
24 hrs.
. Combate de incendios
. Atención Pre hospitalarias
. Búsqueda y rescate

Si busca información seria e imparcial
Infórmese en
CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Publicite CON NOSOTROS
Edictos
Extravios
Empleo
Necrologicas
solicitadas
LLEGAMOS A TU HOGAR, U OFICINA Y A CUALQUIER PARTE DONDE ESTES A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES
Telf: 46- 31376

AVISO DE REMATE

EL JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4TO DE LA CÁPITAL, Dr. RAFAEL TORDOYA CORRALES.

HACE SABER: Que mediante **PROVIDENCIA** de fecha 30 de JUNIO del 2023, dictado dentro del proceso, **EJECUTIVO** seguido por **BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP S,A.M.** Contra **EINAR SAMUEL ACHIPA MERCADO Y OTRA** se ha señalado audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble:

Ubicado en la ciudad de Riberalta en el Barrio La Cruz, Distrito No 1, Manzano No 44, Lote S/N, Zona A, con código catastral 1-12, con una superficie de 240.00 Mts.2, inscrito en derechos reales bajo la Matricula No 8.02.1.01.0011465, de propiedad de la parte demandada, **para el día 27 de julio del 2023, a hora 10:00 a.m.**, sea en la suma de **CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 50/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 53.950.50.-).**

Lo interesado en la presente subasta, deberán concurrir el día y hora señalado, con su respectivo depósito judicial del 20% de la base del remate.- para el efecto y se designa a Mario Andrés Urioste Suarez, Martillero judicial No 4, con domicilio en calle La Paz s/n50, a quien se le hace conocer con la debida anticipación.

LUGAR DE REMATE.- La audiencia de subasta y remate será efectuada en la C/ Joaquín de Sierra en el juzgado 4 público en lo civil y comercial frente al Comando Dptal, de la Policía del Beni.

Librándose el correspondiente Aviso de Remate para su publicación de ley, conforme al Art. 419 parágrafo III de la Ley No. 439, sea en un medio de prensa escrito aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni Comuníquese.-

El presente aviso es librado en la ciudad de Trinidad a los 03 días del julio de 2023.

Publiquese.-

Dra. Lourdes [illegible] Landa
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°
TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

"Noche de infierno":

Rusia impulsa bloqueo naval a Ucrania mientras sigue bombardeando puertos

Redacción RPP

El sur de Ucrania sufrió una tercera consecutiva de bombardeos de Rusia que golpearon especialmente al puerto de Odesa, en el mar Negro, nuevo objetivo de Moscú desde que se retiró de un acuerdo de granos.

Rusia bombardeó hoy por tercer día consecutivo la ciudad portuaria de Odesa, al tiempo que intenta imponer un bloqueo naval para que Ucrania no pueda seguir exportando grano, al considerar objetivos militares desde este jueves a todos los barcos que se dirijan a puertos ucranianos del mar Negro.

Las fuerzas rusas lanzaron 38 misiles de crucero y drones 'suicidas' contra las regiones de Odesa y Mikoláyiv, de los que Ucrania sólo logró destruir 18, ya que los cohetes supersónicos antibuque Onyx todavía consiguen burlar las defensas antiaéreas.

En el bombardeo fallecieron al menos dos civiles en ambas provincias y otros 27 resultaron heridos.

Infraestructura portuaria como objetivo

En la ciudad de Odesa, Rusia atacó de nuevo "de forma deliberada" la infraestructura portuaria, además de edificios administrativos y residenciales, así como el Consulado General de China, dijo el jefe de la Administración Militar de la región sureña, Oleg Kiper.

Apartamento en ruinas después del ataque ruso en la ciudad portuaria de Mykolaiv en Ucrania. |

"Lamentablemente no es posible interceptar todos los misiles, en particular los misiles supersónicos Kh-22 y Onyx, que son muy difíciles de destruir", precisó en Telegram Oleg Kiper.

"Odesa, Mykoláyiv. Los terroristas rusos continúan sus intentos de destruir la vida de nuestro país. Pero el Estado malvado no tiene misiles más poderosos que nuestra voluntad de salvar vidas, apoyarnos mutuamente y vencer", dijo el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

Rusia afirmó que bombardeó en Odesa sitios de producción y almacenamiento de drones navales en otra "represalia" por el ataque del lunes contra el puente de Crimea.

"¡Fue una noche de infierno para nuestro pueblo", resumió el director del servicio ucraniano de emergencias, Serguiy Kruk.

El Ministerio de Defensa también aseguró haber castigado por segundo día consecutivo la ciudad de Chornomorsk, donde se encuentra otro de los tres puertos desde los que Ucrania exportaba cereal, y donde el miércoles Rusia destruyó una terminal con 60 000 toneladas de grano, que debían ser transportadas a China.

"Se los adverti en 1984":

La predicción de Cameron en Terminator sobre la IA

Fuente: Infobae

En una reciente entrevista con CTV News, el galardonado cineasta canadiense James Cameron, conocido por sus películas aclamadas como "Titanic" y "Avatar", y también por dirigir y co-escribir la película de ciencia ficción de 1984 "Terminator" protagonizada por Arnold Schwarzenegger, expresó sus preocupaciones sobre los riesgos que la inteligencia artificial (IA) podría representar para la humanidad.

Cameron, quien ha sido un pionero en el uso de la tecnología en sus películas, ha estado observando de cerca el rápido avance de la IA. En su entrevista, compartió sus inquietudes con las de los expertos, quienes han estado advirtiendo sobre la necesidad de regular la tecnología antes de que represente una amenaza mayor para la humanidad.

"Se los adverti en 1984, y ustedes no escucharon", dijo el cineasta, haciendo referencia a su película "Terminator", que retrata un futuro distópico en el que las máquinas se rebelan contra la humanidad. La película, que en su momento parecía pura ciencia ficción, ahora parece profética a medida que la inteligencia artificial se convierte en una parte cada vez más integral de nuestras vidas.

El impacto de la IA no se limita a la esfera de la ciencia y la tecnología; también está afectando a la industria del cine. En Hollywood, las huelgas de escritores y actores han puesto de manifiesto la creciente tensión en torno a su uso. Los sindicatos argumentan que los artistas necesitan protecciones contra el uso de sus imágenes y arte generado la inteligencia artificial sin su consentimiento, y los escritores sostienen que los estudios no deberían poder reemplazarlos.

Los peligros de una carrera armamentista en la inteligencia artificial (Imagen ilustrativa Infobae)

AVISO DE REMATE

Mercantil Santa Cruz

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6to
PROCESO: EJECUTIVO
NUREJ: 8060691
DEMANDANTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
DEMANDADOS: BEYMAR CALLE MAMANI
MARTILLERO: Dra. PAULA KALINKA MEMM SUAREZ
SEÑALAMIENTO: 2°. Sobre la base señalada en los Avalúos con la rebaja del 20%
FECHA DE REMATE: 28 DE JULIO DE 2023

Trinidad, 03 de julio de 2023

VISTOS: Estando cumplidas las formalidades Los datos del proceso de conformidad a los Arts. 418, 419 y422 de la Ley No 4 corresponden señalar día y hora de remate de los siguientes bienes inmuebles:

1. Se dispone por el art 416 del Cdgo. Procesal Civil el remate del 100% del inmueble urbano - Ubicado en San Ignacio de Moxos, zona Villa Niña - serie C - manzano 4, con una superficie de 300.00. Mts.2. Inscrito en DD.RR Matricula No 8.05.1.01.0000700, y que está a nombre del demandado **BEYMAR CALLE MAMANI**, sobre la base de su Avalúo Pericial de fs. 100-109 de obrados con la rebaja del 20% quedando en la suma de: **TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS. ($us. 3.600,00). Señalándose audiencia pública para el efecto, el día viernes 28 de julio de 2023 a horas 11:00 a.m.-**
2. Se disporie por el art 416 del Cdgo. Procesal Civil el remate del 100% del inmueble urbano - Ubicado en San Ignacio de Moxos, zona San Luis - serie C - manzano 43, sobre la calle Antonio Orellana, con una superficie de 518.00, Mts.2, Inscrito en DD.RR Matricula N° 8.05.1.01.0000701, y que está a nombre del demandado **BEYMAR CALLE MAMANI**, sobre la base de su Avalúo Pericial de fs. 110-112 de obrados con la rebaja del 20% quedando en la suma de **CUARENTA Y OCHO MIL CATORCE 70/100 DOLARES AMERICANOS. ($us. 48.014,70). Señalándose audiencia pública para el efecto el día viernes 28 de julio de 2023 a horas 11:00 a.m.-**

A cuyo efecto notifíquese Paula Kalinka Memm Suarez, Martillera Judicial N° 3, con domicilio procesal en Condominio Loma Alta casa N° 3, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en el Juzgado Publico Civil y Comercial 6to de la Capital, en el edificio central del Tribunal Departamental de Justicia del Beni, Av. German Busch esquina Joaquin de Sierra, el día y la hora señalados, donde también podrán incurrir todos los interesados, previo empoce del 20 % exigidos por ley, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de la ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni, a más fijarse copia en el tablero judicial Notifíquese. **Registrese**.-

Trinidad 12 de Julio de 2023

Nota.- Se colocó el presente aviso de Remate en el Tablero judicial de este despacho, en la fecha indicada.

AVISOS CLASIFICADOS

AVISO CASA EN VENTA

SE VENDE UNA CASA CON GRAN OPORTUNIDAD, INMEJORABLE UBICACIÓN PREVILEGIADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, CERCA DE NEGOCIOS, COLEGIO, PLAZAS, PLAZUELAS, ETC.- CONSTA DE 8 HABITACIONES Y 2 BAÑOS, NOQUE CON BOMBA DE AGUA, PAPELES AL DIA,.PARA MAS REFERENCIA LLAMAR AL CELULAR: 72840786 – 72839233. 17-JUN AL 17-JUL/2023

AVISO EXTRAVIO CERTIFICADOS DE DEPÓSITO JUDICIAL

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL AVISO DE EXTRAVIÓ DEL CERTIFICADO ORIGINAL No. 627233, con fecha 03/11/2020, con el monto de Bs. 600, perteneciente al titular NATHALIA ANDREA RIBERA ROJAS

03-JUL/2023

Fútbol

Libertad Gran Mamoré contrata a Humberto Viviani como nuevo DT

Los Tiempos
Trinidad

El club beniano Libertad Gran Mamoré anunció este jueves la contratación del entrenador Humberto Viviani, quien asumirá las riendas del cuadro trinitario que busca zafar del descenso de categoría.
Viviani será el cuarto entrenador que Libertad Gran Mamoré tendrá en el año, luego de Christian Reynaldo, Andrés Marinangeli y José Peña.
Viviani, nacido en Riberalta, volverá a dirigir en la División Profesional y lo hará por primera vez en su tierra natal, luego de ser entrenador en Palmaflor (2019-2020, 2021-2022) y Aurora (2022), además de su reciente paso por FC Van de Armenia (2023).
El estratega tendrá a cargo una "papa caliente", ya que Libertad Gran Mamoré está hundido en el fondo de la tabla acumulada con apenas 20 puntos en 23 partidos (0,870 de promedio).

Humberto Viviani, nuevo entrenador de Libertad Gran Mamoré. Foto Los Tiempos

Historial:

Bolívar es el más ganador en el Clásico Paceño ante The Strongest

El Deber
Agencias

Este domingo se jugará el clásico más importante de Bolivia. Bolívar y The Strongest se volverán a ver las caras en el estadio Hernando Siles de La Paz a partir de las 17:30.
Desde la creación de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, en la actualidad llamada División Profesional, ambos equipos se han enfrentado en 227 oportunidades.
El historial demuestra la clara supremacía de Bolívar sobre The Strongest. Los celestes han logrado 92 triunfos, los atigrados 60 y han empatado 75 veces.
Además, la 'Academia' ha anotado 342 goles, mientras que el 'Aurinegro' macró 291.
Lo curioso es que desde el 2018, The Strongest lidera el historial con 9 victorias, 6 derrotas y 5 empates.
La última vez que rivalizaron fue el pasado 17 de febrero. En aquel clásico, The Strongest ganó 3-2 con goles de Enrique Triverio, Junior Arias y Diego Wayar.

Imagen de uno de los partidos de Strongest y Bolívar. Foto APG

LIGA DE FUTBOL DE JUNTAS VECINALES (LIFJUVE)
TRINIDAD-BENI-BOLIVIA
CAMPEONATO: CRISTHIAN CAMARA ARRATIA
PROGRAMACION DOMINGO 23 DE JULIO DE 2023

CANCHA BELEN" - SERIE "C"

1	08:00	PRADO LITORAL	VS	24 DE SEPTIEMBRE
2	09:05	MANGALITO	VS	8 DE AGOSTO
3	10:10	VALLE HERMOSO	VS	SAN JOAQUIN
4	11:15	BOLIVAR	VS	SAN JOSE
5	12:20	LOMA SUAREZ	VS	EL CARMEN
6	13:25	SAN ANTONIO	VS	SAN JAVIER
7	14:30	MAGISTERIO 6 DE JUNIO	VS	25 DE DICIEMBRE

VEEDOR: BELEN
ALTERNO: PRADO LITORAL
ARBITRO: HERNAN GUILARDE

"CANCHA 12 DE ABRIL" - SERIE "B"

1	08:00	14 DE MAYO	VS	SANTISIMA TRINIDAD
2	09:05	30 DE JULIO	VS	23 DE JULIO
3	10:10	VILLA CORINA	VS	ZONA INDUSTRIAL
4	11:15	PAILON	VS	18 DE NOVIEMBRE
5	12:20	NUEVA TRINIDAD	VS	PATUJU II
6	13:25	FATIMA	VS	4 DE FEBRERO
7	14:30	12 DE ABRIL	VS	MERALISA

VEEDOR: SAN VICENTE
ALTERNO: 14 DE MAYO
ARBITRO: MATZON FERNANDEZ

"CANCHA ALTERNA GRAN MAMORE" - SERIE "A"

1	08:00	REAL MOXOS	VS	PROGRESO UNION
2	09:05	GERMAN BUSH	VS	VILLA MILDRE
3	10:10	LAS PALMAS	VS	27 DE MAYO
4	11:15	CHAPARRAL	VS	VILLA VICTORIA
5	12:20	18 DE AGOSTO	VS	NIÑA AUTONOMA
6	13:25	CERNANDEZ	VS	POMPEYA
7	14:30	LAS BRISAS	VS	VENECIA
8	15:35	CONAVI	VS	13 DE AGOSTO

VEEDOR: CONAVI
ALTERNO: REAL MOXOS
ARBITRO: GERMAN MONTAÑO

Campeonato nacional de futsal infantil AMF, sub 6

Arrancó con ambiente de fiesta el torneo infantil en Trinidad

Contacto
Trinidad

En un ambiente de fiesta dio inicio el campeonato nacional de futsal AMF de la categoría sub 6, donde los equipos correctamente uniformados participaron del acto de inauguración y posteriormente, disputaron sus respectivos encuentros de la primera jornada.

El campeonato arrancó con el partido que disputaron los equipos de Escuela de Santa Cruz que derrotó a Paititi FC

Los equipos lucieron sus mejores galas en el acto de inauguración. Paititi FC, Escuela Santa Cruz, Deportivo Belén, Benemérito Oruro, todos de la serie B; Halcones Santa Ana, Gran Moxos, Marca FC y Mutual Trinidad de la serie A.

Los niños le dieron un marco especial al entonar el Himno Nacional, entonándolo a todo pulmón, algo que no se ve ni en las unidades educativas.

Martín Jaldín, vicepresidente de la Federación Boliviana de Futsal y presidente de la Asociación Municipal de Futsal de Trinidad AMF, fue el responsable de dar la bienvenida a todos los clubes participantes.

"Quiero dar la bienvenida a todos los clubes que están asistiendo a este campeonato de la categoría 6 años, a sus profesores, a los padres de familias y personas que los acompañan, que puedan aprovechar esta oportunidad para conocer esta linda tierra llamada Beni paraíso terrenal", expresó

Jaldín expresó su homenaje póstumo para uno de los pioneros del futbol de salón, orureño él, David Choque Vargas.

Horacio Zambrana, presidente de la Federación Boliviana de Futsal AMF, agradeció a los padres de familia por traer a sus hijos a este torneo nacional, que es el inicio de su formación deportiva.

"El agradecimiento a los padres por traer a sus hijos a este torneo nacional, que es el inicio de todos los niños, la ilusión que tienen para seguir su formación deportiva, el ejemplo que le demos ahora como padres, será el deportista que tendremos el día de mañana", acotó

Zambrano pidió a los entrenadores, a los padres de familia, que tengan la suficiente educación al momento de alentar a sus equipos, para que todo termine como una verdadera fiesta como está empezando.

Halcones Santa Ana del Yacuma empezó con triunfo. Foto Contacto

Escuela Mutual, campeón del campeonato trinitario. Foto Contacto

Club Marca FC de Oruro empató con escuela Mutual Trinidad. Foto Contacto

Basquetbol

Selección de Trinidad trabaja pensando en su viaje a Huacaraje

Contacto
Trinidad

La selección de Trinidad de basquetbol U17 que se viene preparando con miras al campeonato en la población de Huacaraje, viene trabajando en el polideportivo de la sede de docentes, aunque todavía faltan algunas jugadoras que se incorporen.

La selección de Trinidad es la última campeona de esta categoría, se prepara con el objetivo de retener el título.

Jesús Castedo, entrenador de la selección, dijo que vienen trabajando desde ya hace tres semanas, aunque todavía no ha podido contar con toda la gente que se tenía previsto.

"No hemos podido contar en los entrenamientos con la gente deseada, pero se está trabajando con todo lo que tenemos para poder llegar en buen nivel al campeonato", expresó

Castedo manifestó que aunque en estos campeonatos las provincias se preparan para ganarle a la capital, el principal objetivo es poder encontrar a la mejor gente para formar la selección que participará en el nacional de Tarija del nivel Élite.

El entrenador finalizó mencionando que son tres años que lleva logrando el título en diferentes categorías y esta, no será la excepción, lucharán por traerse el primer lugar de Huacaraje.

María Alicia Toro, integrante de la selección, expresó que vienen trabajando desde que empezaron las vacaciones

"Estamos preparadas para ir a traernos el título de Huacaraje acá a Trinidad y poner orgullosos a todos los trinitarios", acotó

El equipo trabaja en horario de la tarde de 3 a 5 en la cancha de la Sede de Docentes.

Jugadoras de la selección de basquetbol de Trinidad. Foto Contacto